

**EL H. XXVII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL NAYAR, NAYARIT.**

En ejercicio de sus facultades legales y en virtud de haber cumplido
con los requisitos establecidos por la ley concede:

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2022

A: Lorena Latales Lucas.
PARA SU GIRO DE: Tienda de Abarrotes.
CON DOMICILIO EN: Barrio de San Antonio.
DURANTE EL PRESENTE AÑO CON HORARIO DE: 8:00AM A 8:00PM. HORAS

Del Nayar, Nayarit, a 16 de Junio de 2022.

Atentamente



VALIDA EXPEDICION

AUTORIZA EXPEDICION

TESORERIA

H. XXVII AYUNTAMIENTO

NOTAS A LA LICENCIA:

DEL NAYAR

- 1.- Debe estar en lugar visible; no es transferible, ni negociable. El mal uso aplicará su cancelación.
- 2.- La vigencia vence el 31 de Diciembre del 2022 y deberá retranscribirse en el mes de Enero de 2023.

Nº 0331